

OLARTEMOURE

OLARTE MOURE & ASOCIADOS LTDA.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 09-057915- -00014-0000

Fecha: 2013-08-12 16:36:17 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 412 REPOSPRESRECU Folios: 13

Carlos R. Olarte
Juan G. Moure

Alexander Agudelo
Carlos A. Parra
Juan Felipe Acosta
Andrés Rincón
Mónica Guevara
Andrés Alvarado
Ella Ponce
Liliana Galindo
María Clara Calderón
Mauricio Ávila
Jose Jairo Dangond
Gina Cáceres
Isabella Herrera
Zaava Ravid
Miguel F. Porras

Medellín

María Clara Múnera
Eddie Manotas

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

E. _____ S. _____ D. _____

Re: Expediente No. 09-057.915

Solicitud de Patente de Invención titulada: "DERIVADOS DE 2,3-DIHIDROIMIDAZO [1,2-C] QUINAZOLINA SUSTITUIDOS DE UTILIDAD EN EL TRATAMINETO DE TRASTORNOS HIPERPROLIFERATIVOS Y ENFERMEDADES ASOCIADAS CON LA ANGIOGÉNESIS"

Solicitante: BAYER SCHERING PHARMA AKTIENGESELLSCHAFT

Nuestra Ref.: P2009/000106

RECURSO DE REPOSICION

CARLOS R. OLARTE, mayor de edad y vecino de Bogotá, D.C., identificado como aparece al pie de mi firma, en mi condición de apoderado de la sociedad solicitante, y dentro del término legal previsto por el artículo 51 del Código Contencioso Administrativo, me permito interponer RECURSO DE REPOSICIÓN en contra de la Resolución No. 37534, notificada por edicto desfijado el 02 de agosto de 2013.

1. ANTECEDENTES

La solicitud de patente negada contiene un capítulo reivindicatorio con 30 reivindicaciones (capítulo reivindicatorio radicado el 05 de junio de 2013, en respuesta al primer examen de fondo expedido el 05 de marzo de 2013). Según la Resolución No. 37534, el Despacho niega la totalidad de las reivindicaciones por supuesta falta de nivel inventivo.

2. OBJETO DEL RECURSO

Que se revoque la resolución recurrida, y en su lugar se conceda el privilegio de patente de invención para las reivindicaciones pendientes de la presente solicitud, o en su defecto aquellas reivindicaciones que cumplan con los requisitos de patentabilidad.

3. FUNDAMENTO DEL RECURSO

Con referencia a los argumentos presentados por la SIC para desvirtuar el nivel inventivo de la presente solicitud en la resolución aquí recurrida, difiero respetuosamente del análisis expuesto, y procedo a refutar cada uno de dichos argumentos, exponiendo las motivaciones técnicas que desvirtúan la posición de ese Despacho.

3.1 a- La SIC insiste en que las patentes US2006/128732 (D1) y US2004/0067942 (D2), afectan el nivel inventivo de la presente invención.

El Despacho argumenta lo siguiente:

- el documento D1 es considerado el estado de la técnica más cercano a la invención definida en la Reivindicación 1, porque divulga un compuesto de fórmula (I) y composiciones que lo contienen con actividad como inhibidores de PI3K para diversos tipos de cáncer (Pág. 2, Párr. [0019] a Pág. 6, Párr. [0185], Págs. 21 a 62 Ej. 1-9 a 1-210, Págs. 66 a 143 Ej. 2-7 a 2-368);
- la diferencia entre la Reivindicación 1 y los compuestos del documento D1, consiste en que este documento no divulga específicamente el compuesto consistente en un anillo 2,3-dihidroimidazo[1,2-c]quinazolina sustituido con un grupo carboxamida heteroaril sustituida en la posición 5, con un grupo alcoxi o cicloalcoxi en la posición 7 y con un grupo $-(CH_2)_n-(CHR^4)-(CH_2)_m-N(R^5)(R^5)$ en la posición 8 como se reclama en la presente solicitud. Los compuestos 1-19 y 1-20 mencionados en la Tabla 1 presentan un sustituyente etenol sustituido por un heteroarilo en la posición 5 en lugar del grupo carboxamida heteroaril sustituida presente en el compuesto reclamado;
- el efecto que logra el incluir un grupo carboxamida heteroaril sustituida en la posición 5 del anillo 2,3-dihidroimidazo[1,2-c]quinazolina es que permite obtener compuestos alternativos inhibidores de PI3K útiles en el tratamiento de enfermedades hiperproliferativas y enfermedades relacionadas con angiogénesis;

- el problema técnico objetivo que pretende resolver esta invención se puede formular así: ¿Cómo modificar los compuestos conocidos en D1 para proporcionar compuestos alternativos inhibidores de PI3K útiles en tratamiento de enfermedades hiperproliferativas y enfermedades relacionadas con angiogénesis?
- teniendo en cuenta que D1 da a conocer compuestos en los cuales el anillo 2,3-dihidroimidazo[1,2-c]quinazolina se encuentra sustituido por un grupo carboxamida heteroaril sustituida en la posición 5 (Págs. 65 y 66 Ej. 2-4 a 2-6, Págs. 66 a 143 Ej. 2-7 a 2-368) presentando algunos de estos compuestos bien sea el sustituyente alcoxi en la posición 7 o un sustituyente amino, alcoxi o heterociclil alcoxi en la posición 8 (Págs. 88 a 90 Ej. 2-114 a 2-123, Pág. 107 Ej. 2-205), una persona medianamente versada en la materia prepararía fácilmente compuestos en los cuales el anillo 2,3-dihidroimidazo[1,2-c]quinazolina se encuentre sustituido por un grupo carboxamida en la posición 5 manteniendo el grupo alcoxi en la posición 7 y el grupo amino alcoxi o heterociclil alcoxi en la posición 8 que presentan los compuestos 1-19 y 1-20 para producir el compuesto de la Reivindicación 1, por lo cual ésta se considera obvia;
- se puede observar que los compuestos 12, 24, 48 y 59 presentan un valor IC_{50} como inhibidores de PI3K α mayores a 100 nM (Págs. 164 y 165 de la descripción, radicado No 09-057915-00000-0000) y los compuestos 14, 15, 17, 21, 25, 26, 41, 43, 47, 49, 50, 53, 56, 57, 61, 62, 93 y 98 presentan un valor IC_{50} como inhibidores de PI3K β de entre 10 nM y 100 nM (Págs. 165 y 166 de la descripción, radicado No 09-057915-00000-0000). La solicitud establece que algunos compuestos presentan valores IC_{50} como inhibidores de PI3K menores a 100 nM;
- a la luz de los anteriores datos, el Despacho concluye que los datos de actividad se solapan con los datos de actividad de algunos de los compuestos del documento D1 y por lo tanto no se presenta evidencia que los compuestos de la solicitud presenten un efecto técnico sorprendente y revistan nivel inventivo con respecto a los compuestos conocidos en el estado de la técnica;
- lo anterior considerando que la actividad se debe al núcleo farmacofórico de la molécula y la modificación realizada en la estructura, que es una modificación menor, no ocasiona una variación importante en su actividad, lo cual es considerado obvio y por lo tanto, sin nivel inventivo;
- puesto que las Reivindicaciones dependientes 2 a 29 no mencionan características adicionales, el Despacho considera que tales reivindicaciones tampoco tienen nivel inventivo;

- pese a los cinco compuestos excluidos en la composición reclamada en la Reivindicación 29, D1 proporciona las enseñanzas suficientes para obtener compuestos de la fórmula Markush reclamada en la Reivindicación 1 aun excluyendo dichos compuestos. La fórmula general divulgada en el documento D1 (Pág. 2, Párr. [0019] a Pág. 6, Párr. [0185]) sugiere todos los componentes de la formula reclamada;
- la Reivindicación 30 consiste en la composición farmacéutica de la Reivindicación 29 caracterizada porque comprende al menos un compuesto activo adicional (Págs. 20 a 22 del radicado No 09-057915-00013-0000). Sin embargo, D1 divulga un compuesto de fórmula (I) y composiciones que los contienen con actividad como inhibidores de PI3K para diversos tipos de cáncer (Pág. 2, Párr. [0019] a Pág. 6, Párr. [0185], Págs.21 a 62 Ej. 1-9 a 1-210, Págs. 66 a 143 Ej. 2-7 a 2-368). Así, la diferencia entre la composición reclamada y la composición de D1 consiste en que no divulga el compuesto adicional presente en la composición reclamada;
- D2 divulga composiciones sinérgicas de compuestos inhibidores de tirosina quinasa con otro principio activo como gemcitabina, paclitaxel, cisplatino, carboplatino entre otros.
- la diferencia entre la composición reclamada y la composición de D2 consiste en que no divulga el compuesto de fórmula (I) presente en la composición reclamada, y el efecto de incluir un principio activo adicional es que permite obtener una composición alternativa útil en el tratamiento de enfermedades hiperproliferativas y enfermedades relacionadas con angiogénesis.
- el problema técnico objetivo que pretende resolver esta invención se puede formular: ¿Cómo modificar la composición conocida en D1 para proporcionar una composición alternativa útil en el tratamiento de enfermedades hiperproliferativas y enfermedades relacionadas con angiogénesis?
- sin embargo, el documento D2 da a conocer composiciones que comprenden compuestos inhibidores de proteínas quinasas como lo son los inhibidores de tirosina quinasas útiles en el tratamiento de enfermedades hiperproliferativas y un compuesto antineoplásico adicional seleccionado de: gemcitabina, paclitaxel, docetaxel, cisplatino, carboplatino, etopósido, adriamicina (doxorubicina), topotecán, CPT-II(irinotecán) y capecitabina (Pág. 3, Párr. (0018J; Pág. 4, Párr. [0027]), por lo tanto una persona normalmente versada en la materia que conoce según el documento D1 compuestos derivados de 2,3-dihidroimidazo[1,2-c]quinoxalina como inhibidores de PI3K y que a partir de este obtendría el compuesto de formula (I) como se analizó anteriormente, fácilmente prepararía

una composición farmacéutica comprendiendo el compuesto de fórmula (I) y un agente antineoplásico adicional seleccionado de gemcitabina, paclitaxel, docetaxel, cisplatino, carboplatino, etopósido, doxorrubicina, topotecán, irinotecán y capecitabina como lo sugiere el documento D2 esperando una combinación sinérgica para tratamiento de enfermedades hiperproliferativas y enfermedades asociadas con angiogénesis particularmente diversos tipos de cáncer, para llegar las composiciones de la Reivindicación 30, por lo cual ésta se considera obvia y carente de nivel inventivo;

- finalmente, el Despacho argumenta que no se presenta evidencia que las composiciones reclamadas presenten un efecto técnico sorprendente con respecto a las composiciones conocidas en el estado de la técnica.

En respuesta a los argumentos presentados en mi respuesta al primer examen de fondo, la SIC argumenta:

- no se presenta evidencia que bajo las mismas condiciones los compuestos de la presente invención presenten un efecto técnico sorprendente con respecto a los compuestos ya conocidos en el estado de la técnica por cuanto se observa que los datos de IC₅₀ para inhibición de PI3K que presentan los compuestos reclamados se solapan con los valores presentados por algunos de los compuestos divulgados en D1, por lo cual el Despacho concluye que los compuestos no revisten nivel inventivo con respecto a los compuestos conocidos en el estado de la técnica.
- con respecto al radical R¹ en los ejemplos mencionados en el Capítulo Descriptivo, el Despacho observa que corresponde a un radical alquilo sustituido por un grupo amino sustituido con R⁵ y R^{5'}; se puede observar que dicho sustituyente se encuentra completamente divulgado en los ejemplos de D1 por lo cual todas las características del compuesto reclamado se encuentran completamente sugeridas en D1;
- si bien D2 no sugiere el compuesto de fórmula (I), una persona normalmente versada en la materia que conoce el compuesto inhibidor de PI3K divulgado en D1, obtendría el compuesto reclamado a partir de éste y en combinación con D2, llegaría fácilmente a la composición reclamada en la Reivindicación 30, por lo cual esta carece de nivel inventivo.

b- De manera más detallada que el análisis presentado por la SIC, me permito puntualizar las diferencias que alejan a los compuestos de la presente invención de aquellos compuestos divulgados en D1 y D2.

OLARTEMOURE

OLARTE MOURE & ASOCIADOS LTDA.

i) La presente es una invención de selección de una familia de patentes perteneciente a la sociedad solicitante, entre las cuales figura la solicitud internacional WO2004/029055 A1, que entró en la fase nacional en los EE.UU., y fue publicada como US2006/0128732; citado y denominado como D1 por el Despacho.

Adicionalmente, me permito llamar la atención del Despacho sobre la solicitud equivalente EP 07 862 580.3, sobre la cual se publicó un informe de búsqueda europea extendida ("EESR"), del cual se adjunta copia (Anexo 1), en la que el examinador europeo cita el documento WO 2004/029055 (correspondiente a D1). El EESR establece lo siguiente:

- con relación al análisis de novedad, se declara que los compuestos de acuerdo con las Reivindicaciones 1 a 28 son nuevos; y
- con relación al nivel inventivo, se afirma que los compuestos de la presente solicitud caen dentro del alcance de la reivindicación 1 de D1 (...). Sin embargo, la persona medianamente versada en la materia no encontraría ninguna indicación en D1 que lo llevaría a la materia objeto de la presente invención. Dicha persona no esperaría un aumento de la inhibición de PI3K tal como la mostrada por los compuestos de la presente invención, por medio de la limitación de la fórmula general Markush de la Reivindicación 1 de D1 a la fórmula Markush de la Reivindicación 1 de la presente invención. El Examinador europeo concluye que los compuestos reivindicados son, por lo tanto, inventivos respecto a D1(...).

Por ejemplo, D1 describe algunos compuestos específicos, que incluyen el compuesto de los Ejemplo 2-48, donde el valor de IC_{50} de **gamma PI3K *in vitro*** representado por (A) es igual o menor a 0,1 μM , por ejemplo $A = 0 < 100 nM$ (ver página 125 y 129 de WO2004/029055). Así, el rango de valores IC_{50} (A) de D1 se solapa con aquel de la presente invención (los datos de los ejemplos son menores que 1nM o entre 10 -100 nM).

El Despacho señala que el rango del valores de IC_{50} (A) de D1 es menor que aquel de la presente solicitud (los datos de los ejemplos es mayor que 100nM). Los compuestos de D1 tienen un efecto similar que aquellos compuestos de la presente invención que poseen valores de IC_{50} que se solapan y ellos tienen mejor efecto que aquellos compuestos que tienen valores de IC_{50} mayores que 100nM. Por lo tanto, para la SIC los datos de los ejemplos del Capítulo Descriptivo de la presente invención no pueden demostrar que los compuestos reivindicados producen un

OLARTEMOURE

OLARTE MOURE & ASOCIADOS LTDA.

efecto técnico inesperado sobre las enseñanzas de D1, por lo que concluye entonces que esta actividad se superpone con las actividades reportadas en el presente caso, y que, por lo tanto, ninguna diferenciación ha sido demostrada.

Sin embargo, la presente invención reporta datos de actividad de los compuestos contra **PI3K α** (**PI3K α**). Los compuestos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 13, 16, 18, 19, 20, 22, 23, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 42, 44, 45, 46, 51, 52, 55, 58, 60, 63, 66, 68, 69, 71, 73, 74, 75, 76, 78, 83, 85, 87, 88, 89, 92, 94, 100, 101 y 103, poseen un valor de IC₅₀ promedio de menos de 10 nanomolar en el ensayo p110 α . Los compuestos 14, 15, 17, 21, 25, 41, 43, 47, 49, 50, 53, 56, 57, 61, 62, 93 y 98 muestran un valor promedio de IC₅₀ de entre 10 nM y 100nM en este ensayo. Los compuestos 12, 24, 48 y 59 muestran un valor promedio de IC₅₀ mayor que 100 nM en el mismo este ensayo.

Sin embargo, a continuación presento métodos para determinar la selectividad de los compuestos de la presente invención, particularmente, la prueba de PI3K β (PI3K beta) y PI3K γ (PI3K gamma), denominada “Prueba de selectividad de las isozimas en PI3K”.

Compuestos químicos y materiales de ensayo: Una forma recombinante truncada (Δ N 1-108) de la subunidad p110 γ de PI3K humana con una marca His6 N-terminal se expresó en células de insecto 9 de *S. frugiperda*. La PI3K γ recombinante humana (p110 γ PI3K de longitud completa humana fusionada con una marca His6 por el extremo C-terminal expresada en células de insecto 9 de *S. frugiperda*) se obtuvo de ALEXIS BIOCHEMICALS (N° 201-055-C010; San Diego, CA).

Determinación de los valores de IC₅₀ de los compuestos en ensayos quinasa con PI3Kbeta y PI3Kgama:

Los ensayos quinasa usando p110 γ recombinante truncada o la p110 γ de longitud completa se condujeron de manera similar a la descrita en la parte de determinación de los valores de IC₅₀ de los compuestos en el ensayo quinasa con PI3K α del Capítulo Descriptivo.

Los compuestos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 13, 16, 18, 19, 20, 22, 23, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 42, 44, 45, 46, 51, 52, 55, 58, 60, 63, 66, 68, 69, 71, 73, 74, 75, 76, 78, 83, 85, 87, 88, 89, 92, 94, 100, 101 y 103 mostraron un valor de IC₅₀ promedio de menos de 10 nanomolar en el ensayo p110 α . Los compuestos 14, 15, 17, 21, 25, 41, 43, 47, 49, 50, 53, 56, 57, 61, 62, 93 y 98 muestran un valor promedio de IC₅₀ de entre 10 nM y 100nM en dicho ensayo,.

OLARTEMOURE

OLARTE MOURE & ASOCIADOS LTDA.

Los compuestos 12, 24, 48 y 59 muestran un valor promedio de IC_{50} mayor que 100 nM en el mismo ensayo.

Dado que **PI3K alfa, beta y gamma** son diferentes proteínas de una familia común, sería incorrecto concluir que la actividad de un inhibidor contra un miembro de la familia PI3K necesariamente se refleja en la actividad equivalente contra cualquier otro miembro o contra todos los demás miembros del esa misma familia, por lo que a la luz de lo expuesto anteriormente la presente invención satisface los requisitos de patentabilidad de acuerdo con la Decisión 486.

ii) Ahora bien, con relación a D2 me permito señalar que dicho documento se refiere a derivados de heteroarilo condensados. De hecho, en el informe de búsqueda elaborado por la Oficina de Patentes de los Estados Unidos, en la fase internacional de la solicitud PCT que origina la presente solicitud, se observa que D2 fue citado como un documento de categoría "Y", es decir, un documento relevante para la actividad inventiva de las Reivindicaciones 31 a 33.

En vista de los anteriores documentos, se puede afirmar que los compuestos reivindicados son novedosos e inventivos. Más aun, las Reivindicaciones 31 a 33, que dependen de la Reivindicación 1 también deben ser consideradas nuevas e inventivas.

iii) En adición a lo anterior, con respecto a la combinación de las enseñanzas de D1 y D2, se considera que las estructuras básicas de los compuestos descriptos en estas referencias D1 y D2, difieren tan marcadamente entre sí que las enseñanzas de los dos documentos no pueden ser combinados.

Es bien conocido para una persona experta en la técnica que incluso **pequeños cambios estructurales pueden resultar en cambios considerables en el perfil de acción de un compuesto** y que por tal razón, una persona medianamente versada en la materia nunca consideraría la combinación de las enseñanzas de D1 y D2.

Por lo tanto, se puede concluir que ni D1 ni D2 podrían en modo alguno llevar a una persona experta en la materia a la conclusión de cuáles serían las modificaciones y en qué posiciones de la molécula de los compuestos de D1 deberían ser introducidas para llegar a la materia de acuerdo con la presente solicitud.

Así, las Reivindicaciones 1 a 44 se consideran nuevas e inventivas.

OLARTEMOURE

OLARTE MOURE & ASOCIADOS LTDA.

4. Para terminar, de conformidad con lo establecido en el artículo 59 del Código Contencioso Administrativo, solicito respetuosamente que todos y cada uno de los puntos planteados en el presente recurso sean resueltos de manera individual, completa y motivada, respecto de las razones de hecho, derecho y/o conveniencia que lleven a esa Superintendencia a adoptar la decisión que estime frente a la solicitud aquí formulada.

5. NOTIFICACIÓN

Recibiré notificaciones en mis oficinas ubicadas en la Carrera 5 No. 34-03, de Bogotá.

Atentamente,



CARLOS R. OLARTE

C.C. No. 79.782.747 de Bogotá

T.P. 74.295

Anexos:

- Anexo 1: Copia del Informe de Búsqueda Europea Extendida (EESR, por sus siglas en inglés), para la solicitud europea EP 07 862 580.3, equivalente a la presente invención.

Datum
Date cf Form 1507
Date

Blatt
Sheet 1
Feuille

Anmelde-Nr:
Application No: 07 862 580.3
Demande n°:

The examination is being carried out on the **following application documents**

Description, Pages

1-115 as published

Claims, Numbers

1-44 as published

Reference is made to the following document; the numbering will be adhered to in the rest of the procedure.

WO 2004/029055 A1 (BAYER HEALTHCARE AG [DE]; SHIMADA MITSUYUKI [JP]; MURATA TOSHIKI [JP]); 8 April 2004 (2004-04-08)

Novelty (Article 54(1) and (2) EPC)

Document D1 discloses compounds which inhibit PI3K. D1 discloses many structures which have a 2,3-dihydroimidazolo[1,2-c]quinazoline core with a heteroaryl amide in the 5-position. Although some structures have oxygen substitution in both the 7 and the 8 position, none of them falls within the scope of claim 1 of the present application.

The compound claims 1-28 are novel. The derived pharmaceutical composition claims 29-34 and the medical claims 35-44 are therefore also novel.

Inventive step (Article 56 EPC)

The compounds of the present application all fall within the scope of claim 1 of D1. If in formula (I) of claim 1 of D1 the following choices are made: $Z^1 = Z^2 = CR^2$, $Z^3 = Z^4 = CH$, $Y^1 = N$, $Y^2 = Y^3 = CH_2$, $R^1 =$ unsaturated heteroaromatic ring, $R^2 =$ optionally substituted alkoxy, then the Markush formula of claim 1 of D1 is reduced to the Markush formula of claim 1 of the present application.

The problem underlying the present application was the provision of improved PI3K inhibitors. D1 discloses in line 12 on page 47 that the letters A, B and C stand for IC_{50} values smaller than 100 nM, 500 nM and 2000 nM. The present application discloses in the assay data lists on pages 103, 104 and 105 that the vast majority of the disclosed compound has an IC_{50} of less than 10 nM.

The skilled person would find no indications in D1 which would lead to the subject matter of the present application. He would not expect the increased inhibition of PI3K which was found by limiting the Markush formula of claim 1 of D1 to the Markush formula of claim 1 of the present application. The compound claims 1-28 are therefore inventive over D1. The derived pharmaceutical composition claims 29-34 and the medical claims 35-44 are also inventive.

Clarity (Article 84 EPC)

The subject-matter of claims 35-44 concerns a method of treatment of the human or animal body by surgery or therapy or to a diagnostic method practised on the human or animal body, which is excluded from patentability (Article 53(c) EPC). The claims as presently formulated are thus not allowable and should be either suppressed or reworded in the form of a product for use in such a method according to Articles 54(4) and 54(5) EPC (Guidelines C-IV, 4.8).

Prior art

The closest prior art should be mentioned and briefly discussed.



SUPPLEMENTARY
EUROPEAN SEARCH REPORT

Application Number
EP 07 86 2580

DOCUMENTS CONSIDERED TO BE RELEVANT			
Category	Citation of document with indication, where appropriate, of relevant passages	Relevant to claim	CLASSIFICATION OF THE APPLICATION (IPC)
A	WO 2004/029055 A1 (BAYER HEALTHCARE AG [DE]; SHIMADA MITSUYUKI [JP]; MURATA TOSHIKI [JP];) 8 April 2004 (2004-04-08) * the whole document * -----	1-44	INV. A01N43/54 A61K31/517
			TECHNICAL FIELDS SEARCHED (IPC)
			C07D A61K
The supplementary search report has been based on the last set of claims valid and available at the start of the search.			
Place of search The Hague		Date of completion of the search 8 October 2010	Examiner Hacking, Michiel
CATEGORY OF CITED DOCUMENTS			
X : particularly relevant if taken alone Y : particularly relevant if combined with another document of the same category A : technological background O : non-written disclosure P : intermediate document T : theory or principle underlying the invention E : earlier patent document, but published on, or after the filing date D : document cited in the application L : document cited for other reasons & : member of the same patent family, corresponding document			

1
EPO FORM 1503 03.82 (P04C04)

ANNEX TO THE EUROPEAN SEARCH REPORT
ON EUROPEAN PATENT APPLICATION NO.

EP 07 86 2580

This annex lists the patent family members relating to the patent documents cited in the above-mentioned European search report.
The members are as contained in the European Patent Office EDP file on
The European Patent Office is in no way liable for these particulars which are merely given for the purpose of information.

08-10-2010

Patent document cited in search report	Publication date	Patent family member(s)	Publication date
WO 2004029055 A1	08-04-2004	AR 041426 A1	18-05-2005
		AR 072458 A2	01-09-2010
		AT 411996 T	15-11-2008
		AU 2003293310 A1	19-04-2004
		BR 0314830 A	16-08-2005
		CA 2499134 A1	08-04-2004
		CN 1688582 A	26-10-2005
		DK 1549652 T3	23-02-2009
		EC SP055768 A	11-08-2005
		EP 1549652 A1	06-07-2005
		EP 2042504 A1	01-04-2009
		ES 2312843 T3	01-03-2009
		HK 1084393 A1	27-03-2009
		HR 20050375 A2	31-05-2006
		JP 2006508063 T	09-03-2006
		KR 20050067404 A	01-07-2005
		MA 27483 A1	01-08-2005
		MX PA05001808 A	16-08-2005
		NZ 539062 A	31-05-2007
		PT 1549652 E	15-12-2008
		RU 2326881 C2	20-06-2008
		SI 1549652 T1	30-04-2009
		UA 82205 C2	25-03-2008
		US 2009270388 A1	29-10-2009
		US 2006128732 A1	15-06-2006
		UY 28001 A1	30-04-2004
		ZA 200503306 A	26-07-2006
